



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO



Con fecha 15/09/2023 ha dado comienzo en el AYUNTAMIENTO DE VILLAMANTA, el **Programa público de empleo-formación para la cualificación profesional**, al amparo de la Orden de 8 de mayo de 2023 y de la Orden de 26 de mayo de 2023, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo (BOCM nº 129 de 1 de junio de 2023). Expediente: CPC/0032/2023.

 <p>Comunidad de Madrid</p> <p>CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO</p>	
<p>Programa público de empleo-formación para la Cualificación Profesional</p> <p>Subvención: 264.250,00 euros.</p>	<p>Promueve:</p>  <p>AYUNTAMIENTO DE VILLAMANTA</p>
<p>Dirección General del Servicio Público de Empleo CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO</p>	

Mediante Orden de 28/08/2023 de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para el año 2023 del Programa público de empleo-formación para la cualificación profesional, el Ayuntamiento de Villamanta ha sido beneficiario de una subvención por importe total de **264.250,00 €**, que se destinará a financiar los gastos salariales y costes de formación derivados de la contratación de los trabajadores desempleados.

Un total de 10 trabajadores/as, serán contratados durante 10 meses para desempeñar el puesto de trabajo de **Limpiador de Calles y Edificios** (10 puestos de trabajo).

En su horario de trabajo recibirán 560 horas de formación.

Los contratos están financiados con cargo a los fondos recibidos del Servicio Público de Empleo Estatal distribuidos para su gestión por la Comunidad Autónoma de Madrid.

Con este programa, el **Ayuntamiento de Villamanta** una vez más ha apostado por mejorar la ocupabilidad y la cualificación profesional de los participantes.